DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA DE VENTA

Decreto N. 522/2003 Art.03

No. 01

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en Regimen Simplificado

RAZON SOCIAL	MUNICIPIO DE GACHETÁ		
DIRECCIÓN	CARRERA 4 No. 4-79	TELÉFONO	8535128
NIT	899999331-2		
FECHA DE LA TRANSACCIÓN	11 de marzo de 2026	NIT/C.C	80.376.306
NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS		
CIUDAD Y DIRECCIÓN DEL BENEFICIARIO DEL PAGO	GACHETÁ - CENTRO		

CONCEPTO

PSA- 083- 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER, ORGANIZAR Y OPTIMIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRÁMITE Y ARCHIVO DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

DURANTE EL TIEMPO COMPRENDIDO ENTRE EL: 27 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026

Subtotal	$ 890.000,00
VALOR A PAGAR	$ 890.000,00

FIRMA

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No. 334238177 DEL BANCO DE BOGOTA

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 80.376.306 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 334238177, abierta/o desde el 17/1/2024.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Enero del año 2026 con destino a: ALCALDIA DE GACHETA



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO

SERVICIOS PROFESIONALES		DE APOYO A LA GESTION	X
OTRO			

INFORME No. 1 8

INFORME PARCIAL	X
INFORME FINAL	

PERIODO DEL INFORME:	27 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026
FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME	11 de marzo de 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GACHETA CUNDINAMARCA
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PSA- 083- 2026
CONTRATISTA	JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS
C.C. No.	80.376.306 DE GACHETA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS
NIT	80.376.306-3
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CHRISTIAN FABIÁN URREA GUZMÁN
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ORIENTADOS A FORTALECER, ORGANIZAR Y OPTIMIZAR EL PROCESO DE RECEPCIÓN, RADICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRÁMITE Y ARCHIVO DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FECHA SUSCRIPCIÓN :	ENERO 26 DE 2026
FECHA INICIO:	ENERO 27 DE 2026
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) DÍAS Y SIETE (07) MESES
FECHA DE TERMINACION INICIAL	AGOSTO 30 DE 2026
PRORROGA 1	NA
NUEVA FECHA DE TERMINACION	NA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 16.920.000,00
ADICION No.1	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	16.920.000,00
FECHA ACTA DE SUSPENSION No. 01 (si aplica)	N.A.
FECHA ACTA DE REINICIO No. 01	N.A.
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N.A.
CESION / TERMINACION ANTICIPADA	N.A.
GARANTIAS EXIGIDAS EN EL CONTRATO	N.A.
ASEGURADORA	N.A.
FECHA APROBACION DE GARANTIAS	NA
FORMA DE PAGO	UN PRIMER PAGO POR VALOR DE OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($ 890.000,00) M/CTE Y SIETE (07) PAGOS MENSUALES MES VENCIDO POR VALOR DE DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($2.290.000,00) CADA UNO

1. EJECUCION, LOGROS Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Relación precisa de la ejecución conforme a las actividades contratadas y desarrollados durante el periodo objeto del informe.
OBLIGACION ESPECIFICA 1). Ejecutar las actividades propias del objeto contractual dentro del sector urbano del municipio de Gachetá

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

AVANCES

Se efectuó recorrido por las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal (Comisaría de Familia, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobierno), con el propósito de recopilar la correspondencia oficial para su posterior distribución a los respectivos destinatarios.

Una vez finalizada esta actividad, se procedió a entregar el correspondiente acuse de recibido a la dependencia de origen de cada comunicación. En el desarrollo de esta labor se recibieron los siguientes oficios
Secretaria de Gobierno: 10 0ficios
Despacho del Alcalde 7 oficios

OBLIGACION ESPECIFICA 02: Apoyar la recolección y entrega de documentos y correspondencia entre las dependencias de la Administración Municipal y los usuarios, conforme a las instrucciones impartidas.

AVANCES

Se efectuó recorrido por las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal (Comisaría de Familia, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Gobierno), con el propósito de recopilar la correspondencia oficial para su posterior distribución a los respectivos destinatarios.

Una vez finalizada esta actividad, se procedió a entregar el correspondiente acuse de recibido a la dependencia de origen de cada comunicación. En el desarrollo de esta labor se recibieron los siguientes oficios
Secretaria de Gobierno: 10 0ficios
Despacho del Alcalde 07 oficios

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 03: Llevar el registro y control básico de la correspondencia recibida y entregada, utilizando los formatos definidos por la entidad.

AVANCES

Se lleva una bitácora en la que se registra la recepción y la devolución de la correspondencia de la Alcaldía Municipal de Gachetá, la cual se adjunta al presente informe para los fines pertinentes.

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 04: Reportar de manera periódica a la dependencia o supervisor designado las actividades y entregas realizadas

AVANCES

Se informa a la Secretaría de Gobierno que el proceso de entrega de la correspondencia a cada una de las dependencias se realizó conforme a lo registrado en la bitácora, sin que se presentaran novedades o inconvenientes durante su ejecución

OBLIGACION ESPECIFICA No. 05: Apoyar la organización del servicio de mensajería, incluyendo la clasificación, distribución y verificación de entrega de la correspondencia

AVANCES

e diligencia la base de datos correspondiente al registro de entrega y recibido de la correspondencia en las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal, así como a los usuarios y entidades del ámbito municipal. Dicha base de datos se adjunta al presente documento como soporte de las actividades realizadas y para los fines pertinentes

OBLIGACION ESPECIFICA 06. Brindar apoyo en trámites y gestiones administrativas que le sean asignadas, de acuerdo con las indicaciones del supervisor

AVANCES

Se brindó apoyo a la Administración Municipal de Gachetá en las tareas asignadas para los programas y actividades desarrollados por la Alcaldía Municipal, tales como la realización de publicidad móvil para invitar a la comunidad a participar en las Ferias y Fiestas 2026, así como el apoyo a la Secretaría Ejecutiva en el proceso de foliación de documentos

OBLIGACION ESPECIFICA No. 07:Cumplir las instrucciones, lineamientos y requerimientos formulados por el Municipio a través del supervisor del contrato, relacionados con el objeto contractual

AVANCES

Se atendieron y cumplieron las recomendaciones y directrices impartidas por el supervisor del contrato, en el marco del desarrollo y ejecución del objeto contractual.

OBLIGACION ESPECIFICA 08.Desarrollar las demás actividades conexas y complementarias necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato

AVANCES

Se efectúan las labores relacionadas con el objeto del contrato, tales como la organización de los oficios para su distribución y la devolución de los respectivos acuses de recibido a las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal.

2. PAGOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO. (SIN INCLUIR EL PRESENTE PERIODO)

	INFORME DE GESTION DEL CONTRATISTA	**Código AG-F-GC-06**
	Fecha de emisión 3-10-2016	version: 02

NUMERO DE PAGO	COMPROBANTE Y FECHA	VALOR COMPROBANTE
PAGO No. 1		
PAGO No. 2		
PAGO No. 3		
PAGO No. 4		
PAGO No. 5		
PAGO No. 6		
PAGO No.- 7		
PAGO No. 8		
TOTAL		-

3. OBSERVACIONES: Anexo registro fotográfico de actividades; planilla de pago a SSS, declaración de coexistencia de contratos; factura o documento equivalente, RUT, manifestación exención de RETE FUENTE de acuerdo con el Estatuto Tributario, cuando aplique.

OTROS ANEXOS:

FECHA DE EXPEDICION

DIA	MES	AÑO
11	3	2026



FIRMA DEL CONTRATISTA
JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS
80.376.306 DE GACHETA

DECLARACIÓN BAJO JURAMENTO SOBRE RETEFUENTE Y COEXISTENCIA DE CONTRATOS

JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS identificado con la cédula de ciudadanía

80.376.306 DE GACHETA

contrato de PRESTACION DE SERVICIOS ***PSA- 083- 2026***

durante el periodo ***27 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026***

Hago constar bajo la gravedad del juramento que:

1. Para la prestación del servicio o los honorarios, NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

2. Si___ o No _X__, estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta por el año gravable inmediatamente anterior.

3. Mis ingresos corresponden a Rentas de trabajo, contempladas en el artículo 103 del E.T: "Se consideran rentas exclusivas de trabajo, las obtenidas por personas naturales por concepto de salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales"

4. Si estoy aportando al Sistema de Seguridad Social según lo establecido en el contrato con el Municipio y los demás contratos similares celebrados.

No. Planillas **9497707870** Fecha / Pago **miércoles, 4 de febrero de 2026**

5. Por pertenecer a quienes no son responsables del impuesto sobre las ventas IVA, NO estoy obligado a expedir factura de venta y/o documento equivalente según artículo 1.6.1.4.3. decreto nacional No. 1625 de 2016 Único reglamentario en Materia Tributaria y artículo 7, numeral 7 de la resolución 042 de 2020 de la DIAN.

6. Que NO soy pensionado.

7. Que en el periodo ya indicado, además de los honorarios recibidos en cumplimiento del contrato ya indicado SI ____ o NO __X___ tenia vigentes los siguientes contratos con otras entidades así:

Entidad	Valor mensualizado	

Lo anterior para efectos de retención en la fuente conforme a lo establecido en el artículo 383 del Estatuto Tributario. De acuerdo a lo anterior le solicito depurar mi base gravable para la retención en la fuente, producto del contrato del cual soy titular, de acuerdo con la siguiente información:

1. Valor pago mensual por contratos de medicina prepagada:		$ 0,00
2. Valor pago mensual por concepto de intereses crédito hipotecario:		$ 0,00
2. Dependientes económicos (Padres mayores de 60 años, hijos menores de 18 años)	**SI**	**NO**
		X

Para constancia se firma el 11 de marzo de 2026

Cordialmente,



JOSE MAURICIO BERMUDEZ VANEGAS

80.376.306 DE GACHETA

RELACION ENTREGA CORRESPONDENCIA

CONTRATO:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA REALIZANDO LA DISTRIBUCION OPORTUNA Y EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE GACHETA, CUNDINAMARCA

PERIODO: Enero 2026

FECHA ENTREGA OFICIO	CONSECUTIVO	FECHA RECIBIDO DESTINATARIO	NOMBRE QUIEN RECIBE	IDENTIFICACION	FECHA DEVOLUCION DEPENDENCIA	FIRMA FUNCIONARIO
27-01/26	SGDI-090		Comisaria Familia		28-01-2026	
27-01/26	SGDI-092		Registraduria		28-01-2026	
27-01/26	SGDI-098		Registraduria		28-01-2026	
27-01/26	SGDI-099		Comando Policia		28-01-2026	
28-01/26	SGDI-100		CTI		29-01-2026	
28-01/26	SGDI-101		Personeria		29-01 2026	
28-01/26	SGDI-102		Registraduria		28-01-2026	
29-01/26	SGDI-104		SIJIN		28-01-2026	
29-01/26	Circular		Funcionarios Alcaldia		29-01-2026	
29-01/26	Circular		Secretarios Mpal		30-01-2026	
29-01/26	AMG-051		Transporte Vereda Cerro		30-01 2026	
30-01/26	AMG-053		Concejo Municipal		31-01-2026	

RELACION ENTREGA CORRESPONDENCIA

CONTRATO:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LA ENTREGA DE CORRESPONDENCIA REALIZANDO LA DISTRIBUCION OPORTUNA Y EFECTIVA EN EL MUNICIPIO DE GACHETA, CUNDINAMARCA

PERIODO: Enero 2026

FECHA ENTREGA OFICIO	CONSECUTIVO	FECHA RECIBIDO DESTINATARIO	NOMBRE QUIEN RECIBE	IDENTIFICACION	FECHA DEVOLUCION DEPENDENCIA	FIRMA FUNCIONARIO
30-01/26	Invitación		Concejales de Gachetá		03-02-2026	
30-01/26	Invitación		Ganaderos del Municipio		03-02-2026	Dale Gpatia
30-01/26	Invitación		Comercio del Casco Urbano		03-02-2026	
30-01/26	Invitación		Defensa Civil		3-02-2026	
30-01/26	Invitación		Bomberos Gachetá		3-02-2026	Dale Gpatia B.
30-01/26	Apoyo Fotiación		Secretaria Gobierno		3-02-2026	
31-01/26	Apoyo Logistico		Caravana Senior		3-02-2026.	Dale

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80376306		BERMUDEZ VANEGAS JOSE MAURICIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5 no 4 60	GACHETA-CUNDINAMARCA	3114681917	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000001423	9497707870	I	2026/02/03	2026/02/04	BANCO DE BOGOTA	1	$508,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: GACHETA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	80376306	BERMUDEZ JOSE							X										230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total			**Afiliados(1)**																		$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$200	$0	$280,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200	$200	$0	$280,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$200	$0	$219,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$200	$0	$219,100
TOTAL				1	$508,300	$500	$0	$508,800